

**MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO**



**INTENDENCIA DE  
MONTEVIDEO**

**ACTA 30  
DEL DÍA 19 DE  
SETIEMBRE DE  
2018**



**Montevideo, a los 19 días del mes de Setiembre de 2018, siendo la hora 20:10 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F", en la Sala de Sesiones del Municipio F, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día. -**

**ASISTENCIAS**

**ALCALDESA (i): Silvana Lima.-**

**BANCADA DEL FRENTE AMPLIO**

**TITULARES: Juan Bologna, Jorge Moreira.-**

**SUPLENTES: María Lorenzo.-**

**AUSENTE C/AVISO: Francisco Fleitas (enfermedad).-**

**AUSENTE S/AVISO: Aldo Hernández, Carmen Pardo, Jorge Palmer, Laura Benavidez,  
Madelaine Adroher, Ana Perazza, Alejandra Larrosa.-**

**BANCADA PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN**

**TITULARES: Sandra González, Fernando Da Silva.-**

**SUPLENTES: Lucas Suárez.-**

**AUSENTE C/AVISO: Ana María Moreno (enfermedad).-**

**AUSENTE S/AVISO: Elbio Almirón, Silvia Perdomo, Luis Daniel Rodríguez.-**

## **MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO**

**ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-**

**ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-  
(Acta No. 29 del 12 de Setiembre de 2018)**

**ASUNTO 3: PREVIOS.- (sin previos).-**

**ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-**

Concejala Municipal Sandra González

-Informa sobre la denuncia que realizó sobre la falta de respeto recibida por parte de un Concejal Vecinal. El Concejal le pidió disculpas.

Por este tema no hubo resolución por parte de la Junta Departamental de Montevideo ni del Concejo Vecinal. Propone trabajar en estos temas.-

-El barrio Málaga hace dos meses que se les corta la luz de las calles. Los vecinos ya realizaron 35 reclamos por este tema. Les fue informado de que se realizan las reparaciones pero no duran porque presuntamente las roturas se realizan para robar. El barrio esta teniendo robos, con policía baleado. Consulta que se puede hacer desde el Municipio por esta problemática.

Concejala Municipal Silvana Lima

-Se recibió comunicación de la Presidencia de la Junta Departamental de Montevideo sobre visita al Gobierno Municipal para presentar en detalle el Programa Junta más Derechos.

Se resuelve recibirlos en la próxima sesión de fecha 19/09/18.-

-En las Carpetas encontrarán información sobre las reuniones de líneas estratégicas y se realiza lectura de nota de la Comisión Electoral sobre su resolución de voto negativo frente a solicitud de realización de nuevo curso para postulantes del Concejo Vecinal.

## MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

### **ASUNTO 5: SE RECIBE A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO EDILA GIMENA URTA Y A LOS VICEPRESIDENTES PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA JUNTA MÁS DERECHOS.-**

Concejala Municipal Silvana Lima

Le da la bienvenida a la Presidenta de la Junta Departamental de Montevideo Edila Gimena Urta y a la Vicepresidenta Edila Cristina Ruffo.

Presidenta Edila Gimena Urta

Informa que están realizando recorrida por los 8 Municipios, como forma de presentación y por el programa Junta más Derechos. Proponen que se realice en el mes de noviembre en el Municipio F con la temática de género.

Vicepresidenta Edila Cristina Ruffo

Esta nueva presidencia en sus reuniones con los Concejos Municipales , son instancias ricas en intercambio de ideas.

Tienen conocimiento del trabajo realizado con respecto a género desde el Municipio F.

Concejal Municipal Juan Bologna

Nuestro Municipio tiene grandes dificultades por los altos índices en relación a la infantilización de la pobreza, en asentamientos.

Este Municipio cuenta con casi 100 asentamientos en suelo rural, lo que agrava la problemática. No hay presupuesto que de a basto para solucionar los problemas de los asentamientos, no se puede llegar a profundizar en la problemática de fondo.

En relación al asentamiento Felipe Cardozo, el realojo presenta problemas ya que sus ocupantes trabajan con los desechos provenientes de la usina.

Frente al trabajo que viene realizando la Comisión de Asentamientos de la Junta Departamental de Montevideo, propone una comunicación mas fluida, ya que la JDM tiene información mas detallada de las realidades de los posibles realojos y recategorizaciones de los suelos. Propone por ello trabajar en conjunto.

Concejal Municipal Jorge Moreira

Agradece la visita al 3° Nivel de Gobierno.

Expone tema de la modificación a la ley de descentralización sobre la remuneración de los Concejales Municipales.

Sabe que no es de injerencia de la JDM, sino del 25° Nivel de Gobierno.

## MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

Los Concejales Municipales no pueden realizar la totalidad de sus funciones, ya que tienen un trabajo formal, que por sus horarios, son contrarios a los de sus actividades como Concejales. Romper la dicotomía de que esta representatividad no tiene actividad rentada. Art. 10 Partidas y beneficios, la cual esta dejada librada a decisión de las autoridades departamentales. Compensación y reintegro de gastos. ES un tema para llevar a discusión.

Están limitados en el cumplimiento de su tarea si se encuentran perdiendo su jornal de trabajo. No son visibles para la población, por lo que no puede hablarse de Gobierno de Cercanías, salvo en las audiencias públicas como el Cabildo.

En el XII Cumbre Hemisférica de Alcaldes y Gobiernos Municipales, en la que participo se planteo a futuro la profundización de la descentralización.-

Concejal Municipal Lucas Suárez

Reafirma las palabras del Concejal Municipal Juan Bologna, en relación al asentamiento Felipe Cardozo, por la problemática habitacional, de contaminación de suelos ya que se encuentra en un terreno rellenado con basura y metales pesados, contaminación aérea ya que tienen antenas de alta tensión sobre ellos, cañada con vertimientos de aguas servidas. Son construcciones de piso de tierra y paredes de cartón y chapa.

Es urgente su relocalización.

En relación a las palabras del Concejal Jorge Moreira, se debe un debate, si los Concejales Municipales pasas de ser vecinos con voluntad a políticos con renta. Cada definición tiene responsabilidades distintas. Es necesario abrir el debate para definirlo.

Concejala Municipal María Lorenzo

La situación de los asentamientos es gravísima.

Pasamos de tener un CCZ a incorporar el Municipio. En sus comienzos el zonal 9 lograba con el poco presupuesto que tenia apaliar la problemática.

No se han logrado encontrar las soluciones a los problemas de los casi 100 asentamientos.

Y la instalación de asentamientos ha agravado los casos de violencia de género.

En este territorio se trabaja el tema de la violencia de género hace más de veinte años, dándose educación por tema de violencia doméstica en diferentes puntos del Municipio.

Los realojos presentan sus problemáticas. La gente no siempre se quiere ir. En Alfonso Lamas vivían arriba de las baterías y se usaban para las tomateras.

Tenemos muchos proyectos pero somos invisibles.

Se han realizado plazas, calles, obras, apoyo a centros e instituciones pero no son visualizados por la población.

## MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

En relación a los asentamientos e inundados, es un tema complicado. Este tema es trabajado desde el Municipio. Los funcionarios trabajan a la par, entrando a los asentamientos.

Ella vive en el Monarca y conoce el tema de las inundaciones. También forma parte del Grupo de Alerta Temprana. Si su barrio se regularizara, debería realizarse hasta la calle central.

También está el caso de Don Marquez donde la gente está en terreno inundable, viviendo a la vera del arroyo. Pensando en construir de 1.60 metros hacia arriba.

El trabajo del reciclador es muy importante, la Junta debe tomarlo para educarlo en el tema medio ambiente.

En relación a la remuneración de los Concejales Municipales, es un tema para discutir.

Se necesitan tierras para realojar a la gente, es un tema urgente.

El realojo del asentamiento Isla de Gaspar fue un logro. Pero después de un realojo hay que pensar en la convivencia.

En relación al tema género, ustedes van a enriquecerse ya que es un problema de todo, la violencia está fomentada por la pobreza.

Concejala Municipal Sandra González

Da la bienvenida. Y brinda porque son mujeres, es un avance.

Aunque sea una visita protocolar la visita de la presidencia de la Junta al inicio de su gestión, está bueno que se repita y se trabaje en forma conjunta.

Las dificultades de este Municipio ya fueron dichos por los otros compañeros.

No se está llegando a los asentamientos ni a los barrios regularizados.

Ella vivió en asentamiento y salió de allí mediante trabajo.

Por el tema de Concejales Municipales ya presentaron nota al intendente de Montevideo, no solamente por el tema del sueldo sino también por el lugar de trabajo. Aquí no se tiene espacio para trabajar, solo se les brinda un teléfono con poco saldo como herramienta. Se necesita un lugar con computadora para poder chequear el mail y poder trabajar.

Se necesitan cosas simples que agilicen su trabajo y que logre que la gente nos vea.

Son el nivel más cercano a la gente. Desde el 3° Nivel de Gobierno es donde se recaban datos, se realiza trabajo de campo que es utilizado para la creación de políticas del 2° y 1° Nivel de Gobierno.

Hasta a los Alcaldes no se les da el lugar, en relación a otros países.

Los Municipios son todavía muy nuevos, pero hay que pensar herramientas de trabajo para avanzar y para desarrollar la actividad de Concejal Municipal.

Es un Municipio periférico, con una situación caótica, en la que se ha avanzado mucho con los pocos recursos que se tienen. Hay que trabajar en políticas internas de trabajo.

Desde lo institucional se trabaja el tema de violencia, pero hay que comenzar a trabajarlo de forma

## MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

contundente.

Con los realojos, el cuestionamiento es la cantidad de servicios que existen para atender a esa nueva población: policlínicas, UTU, liceos, etc.

Se realiza esfuerzo por parte de los funcionarios pero no se da a basto.

La movilidad presenta problemas por los pocos ómnibus que entran en algunas partes del territorio.

Consulta si la movilidad se ha estudiado con la instalación de una segunda cárcel, UTU, CAIF, lo que ha desbordado, empeorando la situación.

Falta de trabajo en equipo con seriedad, más allá de lo partidario, para ayudar a los que viven en asentamientos, en situaciones caóticas, entre desperdicios y excremento.

Ver que se puede hacer para trabajar, primordialmente en lo referido a las herramientas y lugar para trabajar.

Concejala Municipal Silvana Lima

Como decía el Concejal Bologna somos el 3º Municipio con los índices socioeconómicos mas bajos de todo el país.

El tema de asentamientos se trajo a esta mesa porque esta relacionado al tema de violencia. Porque violencia de género es un tema mas amplio: la falta de techo, trabajo digno, especialmente de las mujeres. En los asentamientos la mayoría son mujeres solas, jefas de hogar.

Se ha hecho mucha cosa, pero no alcanza para los casi 100 asentamientos. Hay lugares con situaciones críticas. Hay asentamientos donde la gente no tendría que estar allí, por su inundabilidad. Hay asentamientos que pudieron ser transformados en barrios regulares.

El Concejo Vecinal ha trabajado mucho sobre el tema de asentamientos. No es sólo darles una vivienda, implican más temas para ser abordados de forma significativa.

Frente al tema de la renta de los Concejales Municipales, lo ha hablado muchas veces y lo que no esta escrito, no esta escrito.

Se debe empujar para jerarquizar la tarea del Concejal Municipal y profesionalizarse en el tema.

Los Municipios tienen una dinámica muy particular, una multiplicidad de temas enrabados, no como se trabaja en los Departamentos de la IM.

Los Concejales Municipales conforman un equipo de acompañamiento a la función de Alcalde, para que realmente sea un Gobierno Colegiado como dice la ley.

Como dijo la Concejala María Lorenzo, este Municipio tiene mucho trabajo realizado por el tema de género. Hasta se han realizado talleres a los funcionarios.

## MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

Concejal Municipal Juan Bologna

Seguramente en cada reunión con los Municipios, verán que cada uno tiene realidades diferentes.

Nosotros dedicamos mucho esfuerzo y presupuesto para atender lo social y humano.

Es necesario trabajar con un presupuesto diferente en cada lugar según las necesidades. Ahora se tiene el mismo para los 8 Municipios cuando es diferente a lo que apuntan.

En relación a la falta de funcionarios, tenemos un sólo CCZ, lo cuál nos limita en todos los sentidos.

Otros tienen 2 hasta 3, lo que significa que duplican los equipos de trabajo social, arquitectura, etc.

En territorio. Por lo que se encuentra duplicado el trabajo de los funcionarios, por lo grande y complejo del Municipio. Quería Destacarlo.

No es suficiente, por lo ya mencionado. La visibilidad se reduce en relación a lo que realmente puedes hacer.

Concejal Municipal Jorge Moreira

Aclara, ya que es la primera vez que habla frente a los compañeros sobre el tema de la rentabilidad.

Los Concejales Municipales son gobernantes, desde que forman parte de una lista, aunque sea vecino de la zona.

Reuniones de importancia son llevadas a cabo en horario laboral.

Hay que adecuarnos al tiempo que se vive.

Concejala Municipal María Lorenzo

Desde que entraron al Concejo Municipal, el Alcalde planteo que cuando no se participa, se sabe que es por tema laboral.

El único rentado es el Alcalde y tiene las responsabilidades de todos. Los demás estamos para realizar el acompañamiento.

Acá se trabaja seriamente. Se tiene funcionarios del CCZ y Municipio que trabajan de forma excelente y entran a la par de ellos en los asentamientos cuando hay problemas de inundaciones.

En este Municipio hay diferentes realidades. Población rica y trabajadora.

La plata es poca para la realidad que tenemos.

Los proyectos están. Cuando se reúnen las líneas estratégicas no se habla de utopías, se habla de realidades. Enfatiza el tema del presupuesto.

Hay mucho por hacer. Mucho de lo que se consigue presupuestalmente es por concurso.

Los funcionarios ayudan mucho y nos ayudan a trabajar.

Concejal Municipal Lucas Suárez

Hay que preguntarnos por donde pasa el eje, ¿en seguir generando más presupuesto para la IM?

## MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

Ejemplo el Fondo de Materiales, ¿para cuanta gente da? No se pueden dar soluciones.

Prefiere estar en contacto con la gente y dar soluciones reales a ser rentado.

Propone poner como eje al vecino.

El Municipio F es 1° y 3° mundo a la vez.

Él trabaja todo el día y se pierde las reuniones a las que le gustaría poder asistir.

No pide sueldo, prefiere que sea para dar soluciones.

Concejala Municipal Silvana Lima

Es un tema complejo.

Si es rentado, dejar la actividad durante cinco años para luego retomarla.

Vicepresidenta Edila Cristina Ruffo

En todos los partidos sucede que hasta que la lista no esta impresa no saben si están o no.

El Alcalde es el Concejala Municipal más votado. Para ella no es sólo el tema de ser rentado. Se plantean reuniones durante el horario de trabajo lo que imposibilita su presencia a las mismas. Se debería ajustar el sistema de gestión, también el de los Ediles Departamentales.

El Partido Nacional al que pertenece trabaja desde siempre el tema de la politización de los Concejos Vecinales. Antes trabajaban en conjunto con los vecinos.

Hay un divorcio entre el Concejala Municipal y Vecinal. El tema pasa porque no se pudo llevar la gestión con el mínimo de recaudos.

Ella realizó como Edila denuncia de levante de basural, el cuál demoraron tres años en realizarlo.

Pensó que como Edila tenía más herramientas. Hay falta de voluntad.

Los Municipios no tienen asignado los mismos presupuestos. El CH tiene menos.

El Municipio D tiene la misma dualidad rural y urbana que el F.

En el asentamiento La Chancha viven entre la materia, no se ha podido avanzar.

Como oposición hay que trabajar en conjunto para ver el resultado.

Con respecto a la visualización de los Concejales Municipales, a los Ediles les pasa lo mismo, no tienen lugar como actores políticos.

Rescata de este Municipio el excelente trabajo realizado en conjunto a la Casa de la Mujer de la Unión en relación al tema violencia y género.

En relación al tema de los realojos, hay que ver más allá del techo, hay que educarla. El Uruguay esta mal. El trabajo dignifica, falta trabajo y cuándo se trabaja se aprende a convivir. Problema de seguridad es en todo el país, todo esto se complica con la falta de trabajo.

Los Concejales Municipales tienen que tener un ingreso, para que se realice la función con mayor incentivo. Es un tema para discutirlo entre todos. Los Concejales Municipales sabían a que veían y

## MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

cuales eran las condiciones.

Presidenta Edila Gimena Urta

Agradece la sinceridad en los planteos.

Vicepresidenta Edila Cristina Ruffo

Ella es partidaria de que los Municipios deben tener dos Alcaldes y el F otro CCZ.

Presidenta Edila Gimena Urta

No vive acá pero conoce la realidad del Municipio y tiene clarísima la situación.

Ha nivel de los realojos hay trabajo y proyección de la IM y el MVOTMA y no alcanza.

El proceso es difícil porque cada caso es diferente. Ha habido un esfuerzo importante en este tema.

En relación al presupuesto rendido ante la Junta Departamental de Montevideo, se estudia cada uno con minuciosidad. En cada asignación de recursos extras se priorizan los Municipios periféricos y cuándo existe un superávit se destina para reforzar el presupuesto de los Municipios.

El Fondo de Materiales fue una respuesta paliativa al problema, dar señal de que es importante.

Se mejoraron las condiciones de fondo, se mejoraron los recursos.

Ella trabajó en la Comisión de Asentamientos y hay casos donde los vecinos no saben de la prescripción de los terrenos.

Somos articuladores con el resto de los lugares. Falta cartera de tierras para el Municipio F.

Es un tema preocupante los recursos, presupuestos y funcionarios. Ha habido profundización en el conocimiento de los Municipios, en el proceso de ser Gobierno.

Acá es evidente la falta de funcionarios, si otros Municipios con mas personal le están solicitando mas funcionarios, el problema del F es complejo.

Sobre el proyecto de modificación de la Ley de Descentralización no va a opinar, este tema se encuentra en plena discusión. A nivel nacional es muy complejo.

La cercanía con los vecinos es con los Municipios.

La Comisión de Descentralización ha intentado modificaciones para este período. Esperan que en las mismas se comience a trabajar en el próximo período

Lo fundamental es valorar el trabajo de los Municipios, el compromiso de los funcionarios.

Plantea que en esta última rendición pidieron aumento de cantidad de funcionarios de los Municipios de forma diferencial.

En muchas cuestiones hay un debe pero en otras se ha avanzado como en el SACUDE Flor de Maroñas.

De a poco se van a ir encaminando más servicios para los asentamientos.

## MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

Importante el Asentamiento de Felipe Cardozo y su dificultad de encontrar lugar para realojarlos.  
Agradecen la información brindada y se pone a disposición para coordinar una futura reunión.-

Siendo la hora 21:50 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F", quedando fijada la próxima para el día 26 de Setiembre de 2018.-

  
  
SANDRA GONZALEZ

  
Silvana Lima  


  
